

En Jerez.	9 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Un mes.	30	Un año.	100

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ À SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez à Sevilla	7 16	4 18	6 13	6 13
" à Cádiz	6 20	10 35	3 16	6 13
" à Sanlúcar	7 30	10 55	6 25	6 13
De Sevilla à Jerez	7 15	4 18	6 13	6 13
" à Cádiz	5 40	9	2 35	6 35
" à Sanlúcar à Jerez	15 15	9 20	3	6 35

AÑO XXX.

Jerez de la Frontera : Domingo 5 de Octubre de 1884.

Núm. 8.755.

El Guadalete.

Uno de los más admirables discursos del Sr. Castelar es sin duda el que pronunció en Bilbao hace pocos días. Hoy comenzamos à insertarlo, seguros de que aun los mayores adversarios del eminente estadista y orador reconocerán las innumerables bellezas de esa oración del que con justicia es llamado el gran artista de la palabra.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR DON EMILIO CASTELAR EN LA NOCHE DEL 28 DE SETIEMBRE DE 1884, CON OCASION DEL BANQUETE DADO EN HONOR SUYO POR SUS AMIGOS Y CORRELIGIONARIOS DE BILBAO.

SEÑORES: A nadie ha extrañado tanto como à mí, el que un viaje de puro recreo, se haya convertido en viaje de ardiente política. Lo miro con mis propios ojos; con mis manos palpó este singular carácter, inesperadamente contraído por una excursión amena; y no me atrevo à creerlo, imaginándome, si, por excesos de mi fantasía, fantaseadora impenitente muchas veces, me hallaré aquejado de las alucinaciones que suelen asaltar à toda complexion exaltada, en los cambios de la temperatura general, y en los aumentos de la electricidad atmosférica. Señores, à fuerza de oír conceptos diluidos en los aires, acaba uno por creerlos; y yo, nunca tan satisfecho de mí propio, allá en lo profundo del alma, como tras el año de mi gobierno, percibí tantas veces el rumor asertivo de la impopularidad impuesta sobre mí persona por tal período de sacrificios y holocaustos, à cuyas piras arrojé mi nombre y mi corazón, que llegué à creer en ella, gozándome, con cierto goce moral, de no contar premio ni recompensa por aquel esfuerzo, y tener que aguardarlo todo en lo futuro, no de mis contemporáneos, no de mi tierra, ni aún de mi partido siquiera, tener que aguardarlo todo de Dios y de mi conciencia, que no pueden ni engañarse ni engañarme, y de la historia, que, siquier necesite descender mucho para unir mi humilde recuerdo à tantos tan soberbios, ha de mentarme por fuerza, y ha de loar en mí, no la pobre inteligencia, flaca de suyo, la voluntad resuelta y firme, hasta el extremo de apelar à todos cuantos medios honrosos tuvo à mano, lanzándose y perdiéndose entre los remolinos y las trombas, para salvar, en aquel naufragio, sino el ideal de toda mi vida, irremediablemente por entonces eclipsado, siquier hubiera de lucir luego con más brillo, los penates y los dioses de todos vosotros, ó sean, señores, la libertad y la patria. (*Aplausos ruidosísimos, repetidos, prolongados. Vivas ardientes y aclamaciones.*)

Puesto que así la opinión me condenó, decía yo para mí tomando, en aquel desvario, por indudables realidades las aserciones de mis enemigos, conformémonos con la suerte; y vayamos en extranjero suelo, à purgar el enorme crimen de haber antepuesto à mis intereses propios, y aún à los intereses de mi partido, una política desinteresada, tendente solo à libertarnos de las enormes dificultades internacionales, que se aglomeraban sobre nuestras cabezas, sumergidas en olas de amargura, y à rescatarnos de las tres guerras, la cantonal y la filibustera y la carlista, que arrancaban lágrimas à los ojos de nuestras mujeres y sangre à las venas de nuestros hermanos, al par que rompían la nave de nuestro Estado en mil pedazos, y amenazaban todas à una con echar sobre la España moderna el negro de la monarquía absoluta; perdiéndose cuantos esfuerzos habíamos hecho con los brazos de nuestros héroes en setenta y tres años casi de combates continuos à favor de las ideas del siglo, y derrumbándose cuantos altares habíamos levantado con los huesos de nuestros mártires, desde los muros de Cádiz hasta la puente de Luchana, en titánicas guerras, à nuestros sacrosantos derechos. (*Ruidosos aplausos.*) Y señores, cuando sobrevino un acontecimiento, que no quiero mentar, y se levantó victoriosa una bandera, que no quiero discutir, pero à cuyo acontecimiento cayeron, como en su sepulcro, y bajo cuya bandera se ocultaron, como bajo su negro sudario, la última sombra de la Revolucion y el gobierno último de la democracia, yo dejé la

patria entristecida, y me recliné en voluntario destierro, creyendo haber obrado rectamente al asumir la responsabilidad de montar todos cuantos instrumentos debían darnos la paz, aunque penetrado, por habérselo así oído à tan diversas gentes, de mi ya irremediable impopularidad.

Solo alguno que otro amigo me confortaba durante aquel año de silencio y de apartamiento, en el cual yo mismo, con la ceguera y con la pesadumbre del vencido, infería tristemente à mis conciudadanos como un general sentimiento de todos la rencorosa ira de unos pocos. Suspensa mi existencia entre las vocaciones científicas y las vocaciones políticas, encerrábame resignado en el ejercicio y cumplimiento de aquellas, cuando vino à sobrecojermé, allá en París, la noticia de que mis amigos de la ilustre Barcelona, desafiando todas las persecuciones y desoyendo todas las amenazas, me nombraban diputado en las últimas horas del sufragio universal; y desde tal coyuntura, no solo dejé de creer en mi decantada impopularidad, sino que llegué à persuadirme de que, para sostener la representación de mi política tradicional, à cuyos dogmas y cánones capitales no pienso renunciar jamás, contaba con una grande legión, esparcida en toda España; y juré no darme punto de reposo en el apostolado, congruente con mis compromisos, de restaurar por los medios legales todo aquello que perdiéramos por los golpes de Estado; y al estar aquí entre vosotros, al hablarlos, al combatir dentro y fuera del Congreso, legalmente siempre, la política reaccionaria, no hago más que cumplir con tales compromisos, y poner en práctica mi juramento, empleando la moderación, que cumple à quien ha ejercido la primera magistratura del Estado; pero también la energía propia de quien ha consagrado su vida toda en defensa del gobierno de la nación por sí misma y de los dos factores indispensables à este gobierno: la libertad total y la pura y amplia democracia. (*Estrepitosos, prolongados y repetidos aplausos.*)

Ahora bien señores ¿no sería yo un verdadero insensato, enloquecido por monomanías increíbles, si después de los triunfos electorales tres veces alcanzados en Barcelona, dos en Huesca, todavía creyera, en mi buena fé, los asertos de quienes desaparecen de la tribuna parlamentaria en cuanto desaparecen del poder público, y solo alcanzan la mayor prueba de confianza popular, un acta, cuando la imprimen, bajo la presión administrativa, en sus credenciales de directores ó de ministros, ó en sus cortesías y complacencias con los directores y con los ministros? Yo he recorrido, desde la época del setenta y tres, la península en todas direcciones; yo he ido, señores, de Palamós, en Cataluña, à Santiago en Galicia, de Málaga à Irún; y por doquier he hallado una mezcla de cariñosos entusiasmo y de profundo respeto, cuya sinceridad y cuyo fervor me han hecho sentir con profundo sentimiento la creencia de que mis conciudadanos comprenden cómo he convertido mi palabra y mi pluma, la voz de mi pecho y el voto en Cortes durante quince años sin ninguna interrupción, los actos todos de mi gobierno, à redimir la conciencia de su servidumbre, à emancipar el pensamiento perdido en las tinieblas, à proclamar la libertad de cultos, à reabrir las puertas de los comicios al pueblo por medio del sufragio universal, à reintegrar la nación española en su soberanía, complemento de su independencia, à poner la razón humana redimida sobre los dos altares de nuestra cátedra y de nuestra tribuna, à romper los vejámenes impuestos al comercio y al trabajo por un horrible régimen económico, à organizar el Juredo para que los venidos à generar la ley como electores la cumplan y apliquen como jueces, à libertar el esclavo llevándole con nuestras ideas la verdadera comunión cristiana del humano derecho, à cerrar los bazares y mercados de carne humana donde se vendían allá en nuestras Antillas, los hijos separados de sus padres, à hundir en los mares aquel flotante ataud de vivos llamado la barca del pirata negro más inhumano que los caimanes de los ríos y que los tiburones de los mares tropicales, à conjurar la última sombra de la negra teocracia y à extinguir la última pavesa de la infame inquisición, acabando con todas las intolerancias religiosas, à realizar en las leyes y en las costumbres los principios evan-

géllicos de libertad, de igualdad, de fraternidad, y después de haberlos realizado à consolidarlos con el contrapeso de un arte y verdadero gobierno: inmensa obra, excomulgada por las supersticiones de los fanáticos en su ignorancia; combatida por las armas de los facciosos en su furor; contrastada é interrumpida por el advenimiento de la reacción y de sus cortesanos, los conservadores; desconocida por los mismos que han acertado à prepararla con sus ideas y à cumplirla y à realizarla con sus actos; pero verdadera obra de progreso, mil veces santa, la cual pasa hoy por eclipses largos, como todos los grandes astros, pero volverá mañana de nuevo à lucir como el sol perenne de nuestro espíritu nacional, esclareciendo à las generaciones vivientes y venideras con su luz, ya sin ocaso, y animándolas con su calor y su lumbre. (*Aplausos repetidos y prolongados. Vivas aclamaciones que interrumpen por algunos momentos el discurso.*)

Las muchedumbres, allá en sus instintos indeliberados, y en sus intuiciones inconscientes, comprenden mejor aún que los estadistas más hábiles y que los partidos más militantes, la cooperación de cada cual à estas obras gigantesca, erigidas por tantos esfuerzos y por tantos sacrificios como se han exigido y necesitado para trasformar desde los hondos fundamentos de la sociedad hasta las altas cimas del espíritu. Y por esa comprensión intuitiva, y como intuitiva, milagrosa, explico yo el increíble recibimiento que acabo de hallar entre vosotros, y del cual puede llamarse remate y corona este solemne acto y ese ardentísimo entusiasmo. Señores, ¿qué satisfacción tan profunda é intensa la cordial acogida dispensada à mí persona por Vizcaya, esta hidalga tierra, no vista por mí desde hace catorce años justos ahora! Permittedme que no exajere, no, esta satisfacción íntima con extremo alguno de palabra. Permittedme que no la profane, quitándole su tierna sencillez, con metáforas, comparaciones, é hipérbolos. Cubrir con cualquier tropo este afecto mio de gratitud tan profundamente natural, ¡oh! sería como platear el oro. Aquí, en el corazón, lo guardo avaro entre mis mayores sentimientos; aquí, en la memoria, entre mis sacros recuerdos. Y creedlo, quedará en todo mí ser como el más dulce consuelo y bálsamo vertido sobre las heridas que adoloran y apenan mi alma, desgarrada por el cumplimiento de penosos y estóicos deberes en los arduos empeños de nuestros eternos combates.

¡Oh! Satisfácianme, desde los acentos de las campanas à vuelo, hasta los estallidos de los cohetes en el aire regocijado y alegre. Satisfácianme, desde los martillazos en el yunque, verdaderas salvas del trabajo, despedidas por la magnífica artillería del progreso y de la paz, hasta los ecos pastoriles del tamboril y de la gaita, los cuales, tras regalar mis oídos con sus cadencias de sencilla égloga, derramaban por mis venas el vivificador oxígeno de los campos. (*Bien, bien.*)

Gracias à los ayuntamientos que han salido en corporación à recibirme. Gracias à los alcaldes que han estimado propio y digno de su representación saludar, en nombre de todo su pueblo, à un vencido. Gracias por todas sus distinciones consagradas à este naufragio de las discordias civiles, tratado como si fuese un criminal y perseguido como si fuese una fiera por la política reaccionaria. Gracias mil y mil à la insigne Diputación de Vizcaya que con acuerdo ó sin acuerdo, con ordenanza ó sin ordenanza, en corporación ó no en corporación, (*Risas prolongadas*) ha enviado comisiones de su seno à felicitar me, à pesar de las múltiples amenazas despedidas sobre todos los cuerpos populares vizcaínos, que me han mostrado su afecto, desde los periódicos oficiosos y desde varias otras partes. Mi gratitud à los trabajadores que me aclamaban con tan vivas aclamaciones en sus talleres; à campesino, que detenía su yunta para estrecharme la mano; al marinero, que levantado antes del siba para izar su vela y tender su red en el mar inmenso, aún regateaba horas al sueño y venía en la velada difícil à decirme como los combates con los vientos y con los oleajes le curten y aceran para la libertad. (*Aplausos.*)

¡Oh! Yo, en Berméo, en Mundaca, decía: ese mar, que ahora, como un cristal de Venecia, brilla en su azulada superficie así con las áureas cintas de sus fosfóricas estelas, como con los reflejos

de la Vía Láctea y de las varias constelaciones celestes, suele, con frecuencia ensoberbecerse y encrespase, levantando, batido de los vientos, à las alturas por la tempestad oscurecidas, sus bramadores é hirvientes remolinos de férvidos espumosos oleajes, en cuyos vértices y voragines de infernales círculos se rompe nuestro esquife, y se oculta el naufragio con todos sus horrores y la muerte con toda su implacable crueldad, para separaros de la mujer amada y de los hijos, que acaso no tengán el consuelo de abrazar siquiera vuestro cadáver; pero creedme à mí, hay algo más trágico y horrible que todo eso; pues la ola rugiente que rompe los tablones del barco, la centella eléctrica que troncha el arbolage; los vientos que rasgan el velamen, los esponjosos escollos donde os estrellais, las trombas que os tragan, los monstruos todos que os humean y os atisban para devoraros, no son de suyo tan crueles como las pasiones de los fanáticos y supersticiosos, ni tan asesinos como la persecucion y la calumnia por los intereses de un día desatadas contra cuantos sostenemos el derecho de todos; que los elementos oceánicos solo quieren vuestro cuerpo y vuestra vida, mientras el odio político quiere nuestra honra y nuestra alma, por lo cual todas esas manifestaciones de afecto, ingénuas cual cumple à la sinceridad sublime de los héroes, se parecen al auxilio prestado à vosotros, en vuestros más amargos trances, desde las costas vecinas, y nos enseñan que, diga cuanto quiera la envidia, hemos servido, en esta nuestra vida, con honor y con abnegación, à la libertad y à la patria. (*Estrepitosos aplausos y aclamaciones que se prolongan algunos minutos, interrumpiendo el discurso.*)

Permittedme, señores, que aprovechando la ocasion ofrecida por este obsequio de dar gracias à cuantos me han mostrado aquí su afecto, narre una sola particularidad, muy especial de mi viaje, por creerla importantísima muestra de cómo han adelantado en la noble Vizcaya las ideas y los sentimientos liberales. Entrá bamos en una villa, que no mencionaré de ningún modo, evitando, así disgustos à sus autoridades (*Risas*), y entre las colgaduras y gallardetes de algunos balcones, hacia los que llamaban mi atención los vivas y demás extremos de sincero entusiasmo y alegría expresados por aquellos que los llenaban, divisé impresa, en una gran hoja y con forma bien apropiada para servir de cuadro, mi defensa de la libertad religiosa, conocida con el título de rectificación al discurso de un respetable señor canónigo, en aquella sazón, representante del pueblo, diputado. Uno de los amigos, que me acompañaba desde San Sebastian, expresóme toda la significación encerrada en aquel oportuno recuerdo, evocado en punto donde se veían aún los fragmentos ahumados de las ruinas amontonadas por aquellos que defendieron ardorosos, en la ceguera de su fanatismo, el retroceso à la intolerancia religiosa, condenada, poco después de mi discurso, por la nación, à quien con tantos y tan legítimos títulos representaban sus Cortes Constituyentes y soberanas.

(Se continuará.)

PAN Y HOGAR.

Son los dos elementos indispensables para la vida del hombre. Las faenas del trabajo, los sufrimientos y las penalidades pueden soportarse, si después de las diarias tareas el obrero encuentra sobre la mesa el pan dorado por el fuego lento del horno, y si en los pesares y en las alegrías tiene un rincón querido donde dar rienda suelta à sus expansiones.

Con pan barato y con un hogar humilde, pero decente, puede vivir el pobre, pero esas dos necesidades de tan principalísimo orden, no puede satisfacerlas sin gran apuro en nuestro país. El pan está caro en todas partes, y las viviendas à precios que no puede pagar el jornal escaso de un bracero, ó la remuneración escasisima de un empleado de poco sueldo.

Ocuparse en estos asuntos sería mucho más conveniente que malgastar el tiempo en combinaciones políticas, en confección de Constituciones y en aparatosas discusiones retóricas, y sin embargo, estos asuntos se desatienden, sin considerar

que está en ellos la base del bienestar ó del disgusto.

¿Qué se le puede exigir à un pueblo que no come y que no tiene aire respirable en sus viviendas? ¿Qué generación ha de salir de padres mal alimentados y linfáticos? ¿Cómo la buena educacion y la pureza de costumbres han de aquilatarse con esa vida en comun que personas de los dos sexos y de diferentes edades hacen viviendo acumulados en una misma, súaia y anti-higiénica habitacion?

Nuestros gobernantes se ocupan mucho en conceptos generales y descieniendo poco à los detalles, que son en muchas ocasiones la base y el fundamento de la vida.

Las corporaciones populares que debían ocuparse únicamente en asuntos administrativos, interesantes para los pueblos, se convierten en corporaciones políticas, montadas para servir al poder central en todas ocasiones, y sobre todo, cuando se trata de dar votos à los candidatos ministeriales.

Los proyectos de construcciones de casas cómodas para obreros y empleados de posición modesta, tantas veces iniciados, nunca llegan à feliz término, especialmente en Madrid.

En la capital de España sólo el que es muy rico vive; los demás vegetan. ¿Qué cuartos los que aquí se pagan à doce, quince y veinte duros! Por esos precios, en Barcelona, por ejemplo, se vive con decencia, mientras aquí hay que encerrarse en chiribitiles à donde apenas llegan el aire y el sol.

Podrán tenerse por poco importantes estas cuestiones; pero mientras el ciudadano español no coma mejor, no viva más decentemente y no gaste para sus usos más agua; podrán mandar conservadores ó liberales; habrá más ó ménos libertad política; pero reinará el malestar causado por el hambre y la miseria, que son dos terribles y poderosos agentes revolucionarios. (*El Día.*)

ADMINISTRACION PÚBLICA.

—¿Es V. el portero?
—¡Vaya una pregunta! ¿No lo está usted viendo?

—Bueno, hombre, no se incomode usted.

—Al avio.

—Pues, quisiera ver al señor de Lopez.

—¿Lopez? Sanchez, querrá V. decir.

—Yo creo que se llama Lopez.

—¡Saaancheez! ¿Si lo sabré yo?

—Bien: no se sofoque V. tanto.

—Si estuviera V. aquí desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde, peleando con el público, ya veríamos qué humor se le ponía.

—Y si tuviera V. que venir desde Pontevedra para que le despacharan un expediente incoado el año 1855, y estuviera V. recorriendo hace dos semanas todas las oficinas del reino, ya me diría V. si le quedaba un átomo de paciencia.

—Pues no hay más remedio que fastidiarse.

—Ya me fastidio; pierda V. cuidado.

—¡Claro! ¡A no ser que quiera V. que se haga una ley especial para servirle!

—En fin, ¿se puede ver à ese Sr. de Lopez?

—Sanchez.

—O Sanchez; me es igual.

—No recibe hasta las cuatro.

—¡Y son las dos!

—Justamente.

El de Pontevedra toma asiento en un banco de la portería y se pone à leer la *Gaceta*.

II

—¡Eh, eh! ¡Parece V. sordo! ¿No está V. viendo que han dado las cuatro?

—Es que me había quedado dormido.

—¡Pues, hombre! Antes me ha estado V. moliendo à preguntas, y cuando llega la hora se queda V. ahí como un pasmarote.

—¡Caramba, qué génio tiene V...!

—Vaya, no quiero cuestiones.

—Ni yo. ¿Puedo ya ver al Sr. Sanchez?

—Siga V. todo ese pasillo à mano de-

recha, tercera puerta de la izquierda, allí es.

—Gracias.

III

—¿El Sr. de Sanchez?

—Aquí no hay ningún Sanchez.

—Usted dispense.

Los empleados hablan de sus cosas, mientras el del expediente, de pie á la puerta del despacho, espera que le dirijan la palabra. Por fin, uno que no representa más de once años y fuma puro en boquilla, le dice con muy malos modos:

—Le hemos dicho á V. que aquí no hay ningún Sanchez. ¿Es V. sordo?

El de Pontevedra se retira cabizbajo

IV

—¿Diga V. ¿Es este el despacho del señor Sanchez?

—Aquí es; pero ya se ha ido á su casa.

—¿Qué le hemos de hacer!

V

—Buenas tardes.

—¿Ya está V. otra vez aquí?

—Como ayer ya se había ido el señor Sanchez...

—Naturalmente. ¿Cree V. que los empleados van á estar aquí esperándole á V. por su cara bonita?

—¿Podría pasar á su despacho?

—Ya le he dicho á V. que no recibe hasta las cuatro.

—Esperaré. Estoy acostumbrado á todo.

VI

—¿El Sr. Sanchez?

—¿Qué se le ofrece á V.?

—Soy la viuda de Gonzalez, de Pontevedra.

—¿La viuda?

—Quiero decir, yo soy hijo de la viuda....

—Bueno, espérese V.

Sanchez, que ha tenido que suspender la acalorada conversacion que sostenia con los compañeros, vuelve la espalda al de Pontevedra, y éste oye entónces, con asombro, la siguiente discusion:

—La primera estocada de Rafael, ha sido en las péndolas.

—Pero dando el paso atrás.

—¿El paso atrás? ¡V. sí que hace el paso!

—Desengáñese V.: el verdadero matador de toros...

—¿Qué entienda V. de toros?

—Más que V.

El de Pontevedra consigue al fin que Sanchez, algo más tranquilo y despues de haber arrollado á su contrincante, le pregunte:

—Bueno, y V. ¿qué es lo que viene á saber?

—Pues mi padre, que en paz descanse, tenia prestada una fianza desde el año 1855...

—¿Ta... ta... ta... ¡Y ahora se acuerda V. de reclamar?

—¿Quién! ¡Si hace más de diez años que vengo presentando solicitudes todos los meses! Hemos gastado una fortuna en papel del sello undécimo...

—¿Toma! No parece sino que le habrían de dar á V. el papel de balde...

Los empleados se echan a reir, y el de Pontevedra sale del despacho convencido de que el expediente no va á aparecer en todo el año.

Un diputado amigo le facilita, al dia siguiente, una tarjeta para el director general.

VII

—¿A qué hora recibe el señor director? pregunta en la portería.

—Desde la una á la una y media; pero hoy no sabemos si recibirá. Está conferenciando con un personaje.

—¿Podrá V. pasarle esta tarjeta?

—No ha oído V. que está conferenciando?

Tres horas despues, la mampara del despacho del director gira sobre sus goznes, y tras ella aparece la distinguida figura del alto funcionario.

—Adios, Pelon, dice estrechando la mano al personaje de la conferencia.

—¿Quién es ese hombre? pregunta asombrado el pretendiente.

—¿Pues no le conoce V.? contesta el portero. El Pelon, uno de nuestros primeros matadores!

El de Pontevedra decide volverse á su pueblo, convencido de que con funcionarios así, es verdaderamente milagroso que no se pierdan todos los expedientes.

LUIS TABOADA.

(La Avispa.)

Variedades.

PARNASILLO.

Reunidos los nueve conservadores que hacen del país mangas y capirotos, fué cada uno

exponiendo sus quejas y sus disgustos.

Habló primero el húsar con voz solemne,

y á Pidal y á Silvela los puso verdes;

y despues éstos le pagaron bien todos sus cumplimientos.

Cos-Gayon hizo añicos á Valdósera,

chocó luego el de Estado con el de Hacienda,

y hasta Quesada echó contra el marino,

su cuarto á espadas.

Notando que el Consejo se parecía

á un club feroz del barrio de Maravillas;

se cargó el monstruo, ó el Júpiter de lance,

que dicen otros, y así habló á los amigos y camaradas,

que estuvieron pendientes de sus palabras:

—Pero, señores, ¡olvidais que pasamos por gente de orden!

Yo me explico y disculpo tan fieros odios,

porque los llevo dentro como vosotros;

pero me guardo de que los aprovechen mis adversarios.

El rencor mal oculto y el odio eterno son las notas salientes del ministerio;

sólo nos falta que hagamos la limpieza dentro de casa.

Así, pues, compañeros, expuesto y visto que nadie está conforme con su vecino,

y que es probable que no juntemos nunca dos voluntades;

por el bien de la patria, por el bien nuestro, sinceramente opino que es lo más cuerdo...

seguir mandando, y que no haya una crisis en muchos años.

—¡Piramide! ¡magnífico! dijeron todos,

¡Eso es hablar, señores! ¡Qué pico de oro!

El jefe:—Vamos, ¡se aprueba lo que he dicho!

—Sí, sí, ¡aprobado!

Noticias de los centros ministeriales:

«Hoy el Consejo ha sido muy importante.

Despues de tratar muchas graves cuestiones, quedaron los ministros todos conformes,

en que hace falta, con el comun esfuerzo, salvar á España.»

EUSEBIO SIERRA.

(La Avispa.)

Garcillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Los datos de origen oficial que á continuacion publicamos, demuestran el excelente estado sanitario de que viene disfrutando nuestro pueblo. Desde 1.º de Enero hasta el 30 de Setiembre del pasado año de 1883 ocurrieron en esta ciudad 1.674 defunciones: durante el mismo periodo del año actual solo ha habido 1.212; es decir, 462 menos; diferencia muy notable si se atiende á que el término medio de la mortalidad es aquí próximamente de 2.000 en cada año.

En el mes de Setiembre último, que entre tantas alarmas y temores hemos pasado, han ocurrido 120 defunciones; mientras ascendieron á 143 las de igual mes del año anterior. La cifra de la mortalidad diaria ha sido, pues, mucho menor que la normal.

Como noticias curiosas apuntaremos tambien las siguientes:

El cólera de 1834, causó en Jerez 2.361 defunciones: 1.192 el de 1854: 106 el de 1856: y 198 el de 1865. Para apreciar en toda su importancia el decrecimiento de estas cifras, menester es tener en cuenta el considerable aumento de poblacion habido de una á otra fecha.

La totalidad de muertos en 1854, fué de 2.594 de toda clase de enfermedades: en 1856 de 1.682: en 1865 de 1.700: y en 1869, (año en que no hubo ninguna epidemia,) murieron 2.228. Durante el pasa-

do año de 1883, en que tampoco hubo enfermedad reinante, llegó á 2.106 el número de defunciones.

De estos antecedentes que son perfectamente exactos, pueden derivarse consecuencias que eviten en alguna manera las infecciones del miedo, capaces por sí solas de constituir una verdadera y terrible calamidad.

Hoy podemos dar á nuestros lectores la lista de la magnífica compañía lírica dramática que ha de funcionar en Jerez desde uno de los dias de la semana próxima.

Los nombres de los artistas que en ella figuran son una garantía del éxito altamente satisfactorio que han de obtener las obras que se pongan en escena. Todos los que forman parte de la compañía son ventajosamente conocidos y aplaudidos, como la Sra. Rodrigo y los Sres. Marimon, Landa, Pastor, Villega y Rizo. Con respecto á la Sra. Chini se tienen noticias fidedignas de ser una tiple de grandes facultades y de merecida fama. Todo esto es suficiente á augurar una temporada animadísima, y por ello damos la enhorabuena al activo é inteligente empresario Sr. Tablada quien ha tenido el gusto de reunir una compañía que puede muy bien calificarse de la más completa y numerosa de las que hoy existen.

Hé aquí la lista:

TEATRO DE ECHEGARAY.

Compañía de Zarzuela bajo la direccion de D. Francisco Villegas.

Agradecida la Empresa de esta Compañía á la buena acogida que mereció el año anterior de este ilustrado público, y á pesar de los compromisos que tiene contraídos en los teatros de Málaga y Granada, ha podido conseguir aplazar el comienzo de sus tareas en dichos teatros, y dar en éste veinte únicas representaciones con la notable Compañía que ha logrado reunir, en la seguridad de que encontrará una benévola acogida, y verá recompensados por este galante público los muchos sacrificios que ha tenido que imponerse para llevarlo á cabo.

LISTA DEL PERSONAL.

Maestro director y concertador, D. Enrique Liñan.

Director de escena, D. Francisco Villegas.

Primeras tiple, D.ª Mercedes Rodrigo y D.ª Matilde Chini.

Tiple contrato, D.ª Amalia Brieba.

Tiple cómica, D.ª Dolores Liñan.

Tiple característica, D.ª María Nogales, Partiquinas, D.ª Vicenta Batalla, Doña Manuela Villegas, D.ª Isaba Benavente.

Primer tenor, D. Federico Marimon.

Primer barítono, D. Modesto Landa.

Tenor cómico, D. Francisco Villegas.

Otro tenor cómico, D. José M. Pol.

Otro primer barítono, D. Manuel Artabaita.

Bajo serio, D. Francisco Rizo.

Bajo cómico, D. Francisco Pastor.

Actor genérico, D. Manuel Mora.

Partiquinos, D. Luis Mendizábal, Don José Capilla, D. Sebastian Arenas.

Consuetas, D. Manuel Rodrigo, D. Julian Gonzalez.

Sastrería, D. Antonio Aguilar.

Archivo, D. Juan Parodi.

Atrezoista, D. Antonio Valero.

Pintor escenógrafo, Don Francisco Aliano.

24 coristas de ámbos sexos.—20 profesores de orquesta.

CONDICIONES DEL ABONO.

Por las 20 Diarios, funciones

Palcos principales, sin entradas. Rvn. 50 800

Butacas con entrada. 12 140

Anfiteatro 1.ª fila, con id. 7 100

Anfiteatro 2.ª fila, con id. 6 80

Pistea 1.ª fila, con id. 7 100

Platea 2.ª fila, con id. 6 80

Galería alta. 3

Galería baja. 2

Entradas principales. 4

NOTAS.—El abono se pagará, la mitad al inscribirse y la otra mitad á la décima representación.

A los señores abonados á la anterior temporada, se les reservarán sus localidades hasta el miércoles 8 á las doce del día.

El abono queda cerrado el sábado 14 á las seis de la tarde.

La Empresa ofrece no repetir ninguna funcion, no siendo pedida por la mayor parte de los señores abonados.

Solo los señores abonados tendrán derecho á entrar en el escenario, dejándolo libre al segundo toque de campana.

La primera funcion tendrá lugar el sábado 11.

REPERTORIO DE LA COMPAÑIA.

Boccaccio.—San Franco de Sena.—Rej de Lucerna.—Hijas de Eva.—Campanone.—Juramento.—Diablo en el poder.—Conquista de Madrid.—Comediantes.—Relámpago.—Madgyares.—Molineró.—Catalina.—Jugar con fuego.—Robinson.—Diamantes de la Corona.—Postillon de la Rioja.—Dominó azul.—Tempestad.—Mis dos mujeres.—Galanteos en Venecia.—Tributo de las cien doncellas.—Juan de Urbina.—Marsellesa y otras de las más escogidas del repertorio, y las de gran espectáculo Sueños de Oro y Los obreros del capitán Grant.

Tambien militar!—Los libre pensadores socialistas de Paris, han acor-

dado declarar que, como el hombre, se debe dar á la mujer una educacion profesional, científica, agrícola, industrial, comercial y mercantil.

Particulares de relativo interés de que ha de darse cuenta en la sesion ordinaria de mañana lunes:

Oficio del Sr. Teniente 1.º de Alcalde, participando haberse hecho cargo interinamente de la Alcaldía de esta ciudad y presidencia del Excmo. Ayuntamiento.

Otro del Sr. Director del Instituto, remitiendo copia del acta relativa á los ejercicios de los aspirantes á los premios concedidos por el Excmo. Ayuntamiento.

Se presenta el extracto de los acuerdos tomados en los meses de Julio y Agosto últimos.

Se presenta la cuenta de la carne de vaca suministrada al Hospital en el mes de Setiembre último.

Escrito de José Mengibar Lirio solicitando su empadronamiento.

Oficio del Director de la cárcel, informado por el arquitecto y comision respectiva, sobre algunos reparos indispensables en la misma.

Folleto.—El Sr. D. Domingo Sanchez del Arco, contador que ha sido de fondos provinciales, ha publicado, con el titulo de «Escándalos administrativos en Villaluenga,» un folleto conteniendo su dictámen sobre las malversaciones, valores perdidos, falsedades y abusos que se desprenden de los expedientes de construccion de una Casa Capitul y otros para la traída de aguas en Villaluenga del Rosario.

Agradecemos á dicho señor el ejemplar de dicho folleto que nos ha remitido.

Incendio.—La noche del 28 de Setiembre último se declaró uno en la choza núm. 2, calle del Calvario, en Los Barrios. Los individuos de la benemérita Guardia civil, Gregorio Daboure, Esteban Ojeda, José Benítez, Cristóbal Dávila y Joaquin Sevilla, con grave peligro de sus vidas, salvaron la del dueño de la choza y la de dos niños que dormian tranquilamente en la misma, y despues de tres horas de mucho trabajo, pudieron conseguir la extincion del incendio y evitar que este se propagara á las casas contiguas.

El Excmo. Sr. Gobernador ha dado las gracias por este servicio á los individuos que lo prestaron.

Dicen de Cádiz: «Se encuentra algo enfermo el alcalde de esta ciudad Sr. D. José Ramon de Santa Cruz.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

—En vista de las noticias contradictorias y algo sospechosas referentes á la salud pública en Barcelona, el Sr. Gobernador, como medida de prevision, ha dispuesto acertadamente se fumiguen los pasajeros de dicha procedencia que lleguen á esta capital y que la carga que conduzcan á este puerto los buques salidos de puertos catalanes se fumigue, ventilee y espurgue.

—Se ha ordenado al Sr. Director de Sanidad de Sanlúcar despidá á lazareto de observacion las procedencias de Inglaterra, con arreglo á la disposicion primera de la circular de la Direccion general de Sanidad fecha 24 de Julio último.

—Anteayer salió para Canarias el vapor correo Africa, conduciendo los pasajeros que habian presentado en la casa consignataria, por exigirse así, certificado de la Alcaldía de haber permanecido en esta ciudad algunos dias disfrutando de completa salud.»

El espada Mazzantini ha firmado la escritura para torear en Sevilla la próxima temporada, las corridas siguientes: el día de Pascua de Resurreccion, el domingo siguiente, las tres de Feria de Abril, la Ascension y el Córpus.

Tambien ha ajustado dos corridas en Jerez.

Ha dejado de funcionar el lazareto de San Jerónimo en Sevilla.

Tambien se han suprimido las fumigaciones á que se sometian en el Empalme los viajeros que llegaban en los trenes de Madrid.

La junta que entiende en el estudio de las reformas sociales se reunió en el ministerio de la Gobernacion, bajo la presidencia del Sr. Moret, asistiendo los Sres. Azcarate, Sorni, Puig (D. Fernando), Rubio (D. Federico) y Martos Jimenez.

El Sr. Moret dió á conocer los trabajos llevados á cabo hasta ahora, como son el estar constituidas las comisiones provinciales en toda España, las locales en la mayor parte de los principales centros fabriles, y que varios gremios de trabajadores habian ya remitido sus informes para ilustrar á la comision en las preguntas del cuestionario.

El número de ejemplares de este cuestionario distribuido á diputados, senadores, gobernadores, presidentes de asociaciones, sindicatos y centros industriales pasa de 15.700

La informacion oral y pública se abrirá en Madrid dentro de breve plazo.

El local elegido para estos actos será probablemente el Paraninfo de la Universidad.

Anoche ha debido inaugurarse en Cádiz una nueva Cerveceria titulada La Novena, en la calle del mismo nombre, propiedad del Sr. D. Ramon Lannes, persona que tantas simpatias goza de antiguo en aquella capital. Dadas las multiplicadas muestras de actividad y buen gusto del dueño, escusado es decir lo magnífico, esquisito y variado que será el surtido de vinos, pasteles, conservas y cervezas, y el servicio de comidas y almuerzos que allí se servirán. Estamos seguros que no solo en Cádiz, sino fuera de ella, ha de obtener notable éxito el nuevo establecimiento del Sr. Lannes.

La Guardia civil.—Segun datos oficiales recientes, el personal de tropa de la Guardia civil en la Peninsula é islas adyacentes asciende á la cifra de 15.380 hombres con 1.470 caballos, que componen 16 tercios con 50 comandancias.

En la isla de Cuba existen cuatro tercios con 13 comandancias, á que pertenecen 4.805 hombres y 2.227 caballos, y en Puerto Rico presta servicio otro tercio con 500 de los primeros y 174 de los segundos.

Epitafio.—En un cementerio de Lóndres está enterrado un relojero que tiene en su sepulcro la siguiente inscripcion hecha por él mismo:

«Aquí yace en posicion horizontal el cadáver del relojero Jorge Ron Krigh.

La honradez fué el muelle real de su vida y la prudencia el regulador de sus acciones.

Sus movimientos fueron siempre sabiamente regulados y el temor de Dios fué la llave de sus acciones.

Vió que las horas se deslizaban rápidamente en un perpétuo cuadrante de placeres y deleites, hasta que se le acabó la cuerda á la edad de 57 años.

Espera poder aparecer limpio de sus pecados ante el Creador, el gran relojero de Universo.»

Gas de basuras.—Una reunion de peritos y reporters de la prensa new-yorkina presenció dias pasados los experimentos del inventor de un nuevo procedimiento para extraer gas de alumbre.

De un montón de basura de una calle inmediata, sacó al azar el inventor lo que resultó ser una mezcla de pedazos de pan, carne, remolacha, plátano, patatas, piña, colmenita en estado ya casi de putrefaccion, una punta de cigarro, goma elástica, cuero, trapos y cáscaras de huevos, pesando por junto unas 17 onzas.

Los colocó en una retorta que comunicaba con siete recipientes en sucesion, de los que cinco contenian cal y agua apagada, en el sexto carbon de leña, y el sétimo una pequeña cantidad de cal viva, teniendo este último acceso por un tubo á una cisterna de proporcion adecuada, de la que el gas debía pasar á un gasómetro ordinario para su transmision á un pico igual á los del gas comun de carbon de piedra.

Encendido el hornillo, el inventor dejó escapar libremente los primeros vapores y gases durante diez minutos, por estar probado que no tienen valor para su propósito. Cerrada entónces la retorta herméticamente, pasaron diez minutos más y abierta la llave salió una luz igual en todas sus condiciones á la del mejor gas de carbon de piedra.

Tenemos el gusto de anunciar al público que la casa editorial de C. Bailly-Bailliere de Madrid, tiene en prensa una AGENDA DE BUFETE para 1885, redactada EXPRESAMENTE PARA ESTA CAPITAL, conteniendo multitud de datos útiles, calendario, ferro carriles, sistema métrico, tarifas de cédulas, correos, telégrafos, papel sellado, etc., etc., y una lista general de los habitantes de esta ciudad y sus domicilios.

Es una obra indispensable á todas las clases de la sociedad y que la recomienda su reconocida utilidad.

Receta culinaria.—Para hacer una buena espuma italiana, tómense doce yemas de huevos frescos y cuatro vasos de vino rancio, seis onzas de azúcar y un puñado de canela; póngase todo en una cacerola sobre un fuego vivo, mézclase de prisa con un molinillo de chocolate hasta que la espuma haya llenado la cacerola; sírvase sin perder un momento en tazas.

SALUD A TODOS devuelto sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa medicina, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTI ARABIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, agallas, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, los asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sr. Duquesa de Castiletaart, del duque de Plaskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Würzner, etc.

Cará núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores insuportables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa farga agónica que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomar la Revalenti Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chaselles, condesa de Gourgues.

Núm. 49.812.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Marín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cará núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y económica 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

En Cádiz, Sra. Vinda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Sres. Torres Topalá, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Colunela, 13; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPÓSITOS.—En Jerez, Droguerías de don Juan Rebuello y de D. Ildefonso Vargas.

Descuido extraño.—Cuando es patente al mundo, (y lo ha sido por la tercera parte de un siglo), que la Zarzaparrilla de Bristol cura todas las enfermedades crónicas del cutis, de las fibras, de la carne y de las glándulas, ¡no es extraño que plagas antiguas, males cutáneos de todas formas, mal de oídos, inflamaciones de los ojos, afecciones mercuriales de las coyunturas y tendones, etc., etc., continuamente se estén viendo entre nosotros? En los trópicos casi todos los médicos están tratando casos de esta naturaleza. Pero el remedio en todas partes es accesible. La Zarzaparrilla de Bristol produce una cura rápida en tales casos sin dolor, sin peligro y con poco gasto. Agentes generales en España y depositos para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 336

Pildoras y Ungüento Holloway.—Influenza, Toses y Catarros.—En esos casos de afecciones de la garganta y del pecho que sobrevienen con tanta frecuencia en este país por efecto de las variaciones de clima ningún remedio hay que confiera un alivio tan inmediato ni que verifique la cura con tanta seguridad como dichos inestimables medicamentos. Por desgracia la mencionada clase de enfermedades suele descuidarse al principio ó tratarse de una manera poco juiciosa y cualquiera de estas dos circunstancias produce efectos funestos. Sea cual fuere la condicion del paciente las preparaciones Holloway le restablecerán en su salud, si ello fuere practicable. Ellas impiden los progresos del mal hasta que la sangre se purifica y la naturaleza por sí sola expulsa el germen morboso renovándose gradualmente el vigor nervioso y las fuerzas vitales. Estas medicinas, empleadas con perseverancia, entonan el estómago y el sistema en general.

Anuncios de interés

Libros de Texto PARA EL CURSO ESCOLÁSTICO de 1884 á 85.

Se venden en la Librería, calle Larga, núm. 33.

PASCUAL PACHECO.

Como Cosario de Jerez á Cádiz, Puerto de Santa María, Puerto-Real y San Fernando, establece servicio diario. Oficina en Jerez, casa núm. 5, calle Consistorio, próximo á la Plaza del Arenal. Oficina en Cádiz, establecimiento situado en la casa calle San Agustín, núm. 32, frente á la botica de las Columnas. Desempeñará con la mayor precision é inteligencia cuantas comisiones se le encomiendan á más de la conduccion de encargos con actividad, economía y exactitud.

VENTA.

Se vende en precio arreglado, una casa de vecinos, que puede redituár unos 400 reales mensuales. Darán razon en la redaccion de este periódico.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE JEREZ DE LA FRONTERA.

El domingo 26 de Octubre del corriente año, de doce á una del día, se venderán juntas ó separadas, en la Sala de almohadas, las dos mitades pro-indivisas del Cortijo ó Rancho llamado Cerro de la Horca, formado de la suerte número tres de Palmetín, al sitio del Mimbral de este término, compuesto de 101 hectáreas, 96 áreas y 16 centiáreas, equivalentes á 228 aranzadas de nuestra antigua medida; en las cuales existe bastante arbolado de acebuche, la mayor parte ingertos en olivos y algunas encinas, casa, estancia y zahurdas; cuya finca ha sido valuada en 48.625 pesetas; admitiéndose las posturas que cubran la cantidad de 34.000 pesetas, con tal que el postor haya depositado previamente en la Caja del Establecimiento cinco mil pesetas; advirtiéndose á los licitadores que los títulos se hallan de manifiesto en la Depositaria del mismo para que puedan inspeccionarlos, y que no se facilitarán más documentos que los que forman el actual legajo, un certificado adicional del Registro de la Propiedad, la matriz de la escritura de venta y los demás que puedan ser necesarios para su inscripcion; debiendo tambien servir este anuncio de aviso á los interesados para los debidos efectos. Jerez 30 de Setiembre de 1884.—El Director.

CAFÉ CANTANTE.

Desde el 16 del corriente mes se arrienda el local donde estuvo el café-cantante calle Vera-Cruz. Darán razon en la calle Cerron, número 29. 15-4

UN BUEN PARTIDO ALTO

con cinco alcobas, sala, comedor, cocina, lavadero y otras dependencias, y agua de Tempul, en precio muy arreglado.—Darán razon en la calle del Compás, número 2.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Orden de la plaza para el día de hoy. Parada el Regimiento Infantería de la Reina. Jefe de día, el Coronel Teniente Coronel del Regimiento Caballería de Reserva número 5, D. Francisco Sanjuan Valero. Presidente de la Junta de provisiones, el Comandante de la Reina, D. Manuel Messia de la Cerda. Reconocimiento de las mismas, el propio Cuerpo, 4.º Capitan. Hospital y vigilancia por la plaza á las órdenes del Jefe de día, 10.º Oficial del mismo Cuerpo. D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 4. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Ninguno. Defunciones. D.ª Teresa de Jesús Cotarella y Negrete. D.ª M.ª de la Asuncion Lechuga y Florido. D. Victor Fernandez del Horno. D.ª Josefa Melendez. D.ª Ana Morales Dominguez.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 3 Y 4. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Isabel Delgado. José Barroso Prieto. Defunciones. D.ª Pascuala Navarro Casa. D.ª Ana Navarro Rodriguez. D. Francisco Sanchez Robles. D. Gabino de Jesús Suarez (Exposito.) D. Fernando José Marin (exposito.) D. Benito Roiz Ruiz. D. Jacinto Aguilera Sancho. D. José Valle Roja. D.ª Maria Salvadora Carrasco Dominguez. D.ª Leonor Ortega Pedigón.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Rows for Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 3 DE OCTUBRE.

Table with 2 columns: Description, Amount. Rows for Hospital de Santa Isabel, Existencia que queda, Presos existentes, Entrados, Han salido, Quedan, Cadáveres sepultados.

BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este dia. 16 Recatasservid por la farmacia del Hosp. 111 Nodrizas que se pagan de este capitulo. 21 Transeantes socorridos. 0

Boletín Religioso.

UBILEO CIRCULAR.—Santo Domingo. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Nra. Sra del Rosario, San Plácido y Cps. Mrs. y San Froilan Ob MAÑANA.—San Bruno Cf y Fd.

—Nuestro Santísimo Padre Pio VII de feliz recordacion, concedió Indulgencia Plenaria y remision de pecados, á todas las personas de uno y otro sexo, que habiendo confesado y comulgado, visitaren la Iglesia Beaterio del Santísimo Sacramento, desde las primeras vísperas del día del Santísimo Rosario hasta puesto el sol de su día propio, y en ella rogaren por la exaltacion de nuestra Santa Fé Católica etc.

A las diez de la mañana funcion siendo el orador el Sr. D. Manuel Castellano, Cura del Salvador.

—Nuestro Santísimo Padre Pio VI se dignó conceder perpetuamente por su breve particular dado en Roma en 5 de Marzo de 1776 indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados á todas las personas que verdaderamente contritos confesados y comulgados visitaren la Capilla del Santísimo Cristo de la Yedra, desde ayer al toque de vísperas, hasta puesto el sol de hoy en los cuales celebra Nuestra Santa Madre Iglesia las Glorias del Santísimo Rosario y rogaren allí por la exaltacion de la Santa Fé Católica y demás fines de la Santa Iglesia.

Hoy, despues del toque de oraciones continúa la novena de Nuestra Señora del Rosario en dicha Capilla de la Yedra, habiendo sermón el día segundo y último.

—Estando mandado por Nro. Smo. Padre el Papa Leon XIII, en su enciclica dada en Roma el día 30 de Agosto del presente año y ordenado por el Sr. Arzobispo de esta Diócesis en su circular 12 del presente mes que durante el mes de Octubre se tributen especiales cultos á la Sma. Virgen del Rosario interesando su intercesion para con Dios Nuestro Señor por las necesidades de Nuestra Santa Madre Iglesia y de todas las demás que al presente nos amenazan y nos cercan, en la parroquia de San Juan de los Caballeros durante el expresado mes se rezará el Santo Rosario todos los sábados. La primera parte de él á las siete de la mañana y la segunda á las nueve y en tanto se celebra el santo sacrificio de la misa; y la tercera á las oraciones de la noche con su Divina Majestad expuesto á la veneracion de los fieles cantándose la salve y rogativas antes de reservar. Hoy domingo en que celebra la Iglesia la solemnidad del Santo Rosario, se manifestará, terminada la misa de doce se rezará el Santo Rosario y se harán devotas meditaciones hasta las tres de la tarde á cuya hora se reservará dándose antes la bendicion sacramental.

S. S. ha concedido á todos los que asistan á estos actos rezando el Santo Rosario y orando segun la intencion del Papa, la indulgencia de siete años y siete cuarentenas y á los que lo hagan igualmente el día del Santísimo Rosario confesados y comulgando, una indulgencia plenaria.

—Mes del Rosario y novena solemne que á Nuestra Señora del Rosario dedican los fieles en la Iglesia de Santo Domingo. Dió principio la novena ayer sábado 4 de Octubre á las seis de la tarde, con sermón en todas ellas, á cargo de los padres de la Compañía de Jesús, como así mismo lo está el panegirico de la Virgen, en la funcion principal de hoy domingo á las diez y media de la mañana.

Todas las noches del mes de Octubre al toque de oraciones, á más de la parte del Santo Rosario que se acostumbra rezar en esta Iglesia, habrá leccion y meditacion, durante cuyos autos se hallará expuesto el Santísimo Sacramento.

La Misa de Comunión general, así para los Cofrades del Rosario como de la Corte de María, que celebra sus ejercicios hoy 5, será á las ocho de la mañana. Celebrándose todos estos cultos con limosnas de los fieles, los que gusten contribuir con las suyas, pueden entregarlas al Capellan de la Iglesia.

—Iglesia de San Ignacio de la Compañía de Jesús en Jerez de la Frontera.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, por su carta Enciclica Superiore anno, dada en Roma el día 30 de Agosto del presente año de 1884, renueva las indulgencias y gracias concedidas el año anterior al culto y práctica piadosa de rezar el Rosario de la Santísima Virgen durante el mes de Octubre, exhortando á los fieles á rezarlo en publico, para pedir á Dios Nuestro Señor el remedio de los males que afligen á la Iglesia.

Con este objeto se celebra en esta Iglesia los cultos siguientes: En todo el mes de Octubre, al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario, cantándose la Letania y parte del mismo. Los sábados habrá Salve cantada.—El primer día del mes y todos los domingos, martes y viernes, habrá plática.

En estos mismos y el sábado, estará durante el ejercicio expuesto solemnemente el Santísimo Sacramento, en los demás se expondrá abriendo solo el sagrario.

El día 1.º de Octubre, fiesta de San Francisco de Borja, de la Compañía de Jesús; el quince de Santa Teresa de Jesús, y el treinta día del Beato Alonso Rodriguez, de la misma Compañía, por la mañana Misa solemne á las ocho y media, y por la noche en los ejercicios, panegirico de dichos santos. El día 1.º de Noviembre, Fiesta de todos los santos, á las ocho y media la Comunión general, terminando por la noche estos santos ejercicios.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 3. EL REMEDIO EFICAZ. DEL «CORREO.» Advertimos á nuestros lectores, que no hablamos del cólera morbo, sino de la politica de los partidos (que para el caso es lo mismo), y además hemos de decirles, que el epigrafe de este artículo corresponde á la letra, con el que ha puesto

á su editorial de hoy La Izquierda Dinástica; editorial que á nosotros ha llamado la atencion, como seguramente llamará la de nuestros lectores.

Dice así nuestro resuelto colega: «Nosotros no podemos ser más monárquicos que la Monarquía, ni más papistas que el Papa.

Ha llegado el momento de decir la verdad á los que tienen ojos y no ven, á los que tienen oídos y no oyen; y si así no lo hiciéramos, nos haríamos reos de lesa patria, no solo de lesa patria, sino tambien de lesa majestad.

Estamos otra vez en 1868. Se ha dicho que la Monarquía está gastada en los pueblos de la raza latina; pero nadie pone en duda que tiene todavia en sus manos armas poderosas para defenderse de la revolucion, y estas armas son las que le ofrecen la democracia y la libertad.

No cabe duda. La solucion de la crisis de Enero que sin duda obedeció por una parte á las maquinaciones de los que habiendo sido gobierno seis años á pesar de estar el país en la proporcion de uno por veinte con relacion á los liberales, no podian ya contener sus impacencias, y por otra á las debilidades y cobardias de algun hombre funesto no digno de la confianza que en él habian depositado sus correligionarios, ha resultado una decepcion política cuyos frutos comienzan á recoger los enemigos de las instituciones, y es forzoso volver sobre el acuerdo estableciendo las cosas en el sér y estado en que las colocó el voto de los 226; (en esta cifra debe haber errata de imprenta, pues la votacion fué de 221), pero constituyendo un gobierno de política más definida en sentido liberal democrático, que convoque inmediatamente, al amparo de la libertad de que gozan los comicios en todos los pueblos de la Europa occidental, unas Cortes en que se refleje la verdadera opinion del país, en las que pueda inspirarse la Corona para sus ulteriores acuerdos.

Es el único acto que podrá encauzar dentro de la legalidad existente las aguas comprimidas que comienzan á desbordarse y á amenazar con asoladora inundacion.»

Tales son los párrafos más importantes del artículo que ha fijado nuestra atencion, no solo por tratarse de un colega órgano autorizado de la izquierda, como por lo que dice sobre la necesidad de volver al estado de cosas creado el día de la votacion de los 221.

—Sigue el rumor carlista. Hoy lo que corre es, segun vemos en un colega democrático, que se va á formar un consejo de cinco generales de los que hicieron la guerra, para que esté cerca de D. Carlos. Y en Madrid que se va á establecer la antigua Junta central, y en Cegama, cuando se inaugure el monumento á Zumalacárregui, en Junio próximo, tambien habrá junta en grande.

Muchos detalles son estos para que se sepan con tanta facilidad.

—El Sr. Castelar, que llegó ayer, muéstrase muy satisfecho de los obsequios que ha merecido durante su estancia en Bilbao.

—El director de Administracion militar Sr. Salamanca, tiene, á más del proyecto de expendedorías para las clases del ejército, otro que se refiere tambien á su alojamiento, principalmente en los grandes centros de poblacion.

Estos proyectos, que abarcan un plan completo de reorganizacion de los servicios administrativos militares, no son de agrado del ministro de la Guerra, que cuando menos los considera prematuros, por cuya motivo díjose ayer nuevamente que el general Salamanca abandonará la Direccion que desempeña dias antes de que las Cortes reanuden sus sesiones.

—Ayer á las siete y media de la tarde llegó á Madrid el Sr. Cánovas del Castillo. En la estacion le esperaban los ministros.

El general Quesada llegará á esta corte el sábado, y el mismo día saldrá para la Granja el señor ministro de Fomento, que acompañará á la familia real hasta su regreso á Madrid.

El regreso de la corte se ha fijado ya definitivamente para el 12 de Octubre.

—Los comités liberales dinásticos en Madrid han acordado recibir en la estacion del ferro-carril al señor Sagasta el día de su regreso á esta capital.

El Sr. Sagasta será obsequiado con un banquete en Fornos por los diputados provinciales salientes que pertenecen al partido fusionista.

—Los presidentes de los comités federales se han reunido hoy, para establecer un casino.

—Al Sr. Cánovas han visitado hoy, de una á tres, casi todos los ministros.

La salud de Barcelona, anteanoche se creía mala en Gobernacion, pero no se dijo nada en la Gaceta por no alarmar.

La muerte de una mujer española por un soldado portugués de que habia hoy un telegrama de Lisboa, es otra prueba del peligro de los cordones.

Sigue el buen tiempo.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Viena 3.—En breve llegará á esta capital el Czar de Rusia para devolver la visita al Emperador de Austria.

Londres 3.—El Times en su edicion de esta mañana refiere que el gobierno francés solicitó la mediacion de los Estados Unidos para poner término al conflicto con China; pero que al mismo tiempo in-

sistió en pedir á esta potencia una indemnizacion de guerra.

Añade que el gobierno norte-americano deseoso de interponer sus buenos oficios comunicó las proposiciones de Francia á Li-hung-Chang quien contestó censurando agriamente el proceder del gobierno francés declarando que el Celeste Imperio está resuelto á proseguir la guerra á todo trance.

Londres 3.—Carece de fundamento el rumor que circuló ayer en el Cairo de que el gobierno inglés se propone llamar al general Wolseley.

Nueva York 3.—Se asegura que el almirante Lynch nombrado ministro de la República de Chile en Madrid permanecerá algunos meses en esa corte marchando despues á Londres con objeto de inspeccionar la construccion en Inglaterra de un nuevo buque acorazado chileno.

Perpiñan 3, (12.55 mañana).—Desde ayer al mediodía hasta hoy á la misma hora, han fallecido á consecuencia del cólera dos personas en esta capital, y una en las cercanías.

Paris 3.—La Agencia Havas al reproducir el telegrama de Tientsin publicado por el Times diciendo que el gobierno francés pidió la mediacion de los Estados Unidos, declara que éstos han podido ofrecer su amistosa mediacion, pero que el gobierno francés no solicitó ninguna.

El Cairo 3.—El khedive ha recibido un telegrama anunciando que la ciudad de Berber ha sido tomada otra vez por el ejército inglés, pero que los sudaneses consiguieron llevarse su tesoro.

Seccion Comercial.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 3. Vapor español trasatlántico Ciudad de Cádiz, de la Habana y Santander en 50 horas con carga general.

Vapor español Isla de Luzon, de Barcelona en 3 dias con carga general. (A este buque se le ha impuesto 3 dias de observacion por su procedencia.)

Vapor español San Fernando, de Barcelona y Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español Cámara, de Barcelona y Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español Calderon, de Londres y Lisboa en 1 dia con carga general.

(A este buque se le ha impuesto tres dias de observacion por su procedencia.)

Barca rusa Leonatar, de Almería en 2 dias en lastre.

Bergantin italiano Elisetta, de Mahon en 8 dias en lastre.

Bergantin-goleta noruego Eimund, de Malta en 13 dias en lastre.

(A este buque se le ha impuesto tres dias de observacion por su procedencia.)

SALIERON. Dia 3. Vapor español Segovia, con carga general para Málaga y Barcelona.

Vapor español Cámara, con carga general de transito para Sevilla.

Barca italiana Pegly, con sal para Buenos Aires.

Barca italiana Progreso Valle, con sal para Montevideo.

Barca italiana Febo, con sal para Montevideo.

Balandra-vapor española Amparo, con carga general para Sevilla.

Pailebot español Bella Lucía, con sal para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

BUQUES Á LA CARGA.

COMPANIA CATALANA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

Para Puerto-Rico, Habana y Nueva-Orlean saldrá de Cádiz, el 19 de Octubre, á las tres de la tarde, el acreditado y de gran marcha vapor

JOSÉ BARÓ, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas cámaras.

Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA SAINT NAZAIRE Y EL HAVRE, directamente.

El vapor francés CONSTATIN, capitan Le-grazon, saldrá para dichos puertos del 16 al 18 de Octubre.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y pasajeros para Saint Nazaire, Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

VAPOR EMILIA

ENTRECADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 5. 10 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem. 3 30 de la idem.

LUNES 6. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. 4 30 de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Baeno, Compás, n.º 2.

Arrendamientos.

Arrendamiento.
Se arrienda en 10 duros mensuales el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas a la plaza de Plateros. Puede verse todos los días, a cuyo efecto se encuentra depositada la llave en la tienda de mercader de la esquina de dicha calle, y para ultimar el arrendamiento, plaza de San Sebastian, número 8, de una a cuatro de la tarde.

Se alquilan dos bodegas pequeñas en el Arroyo y una accesorias con habitaciones.—Calle de San Cristóbal, núm. 14, dan razon. 43

Se arrienda el piso principal de la casa calle de la Merced, núm. 9, el cual por su mucha capacidad puede dividirse para dos familias.—Darán razon en la misma calle, núm. 17. 15-12

Se subarrienda desde el 10 de Octubre, una bodega de 260 botas de asiento calle de Pavia, número 7, entrada por las playas de San Telmo, con casa, patio y pozo.—Darán razon, escritorio de Diez Hermanos, calle de Madre de Dios. 10-3

Se arrienda desde ahora la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina el Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2. 33

Anuncios.

PÉRDIDA.

La de un reloj de madera, con su leontina de acero, que se extravió el Sábado 4 desde la iglesia de San Miguel á la de San Francisco.—La persona que se lo haya encontrado y lo entregue en la calle Medina, núm. 33, se le gratificará. 4-1

CALIPTA.

POMADA BALSÁMICA, INVULNERABLE DEL **DR. MATAS,** NUEVA-YORK.

PRESERVATIVO INFALIBLE DEL CONTAGIO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS.

3 pesetas caja (para 30 veces.)
En Jerez: Farmacias de LATORRE, plaza de Alfonso XII, 22; RUIZ, Larga, 53; MERINO, plaza de San Juan, 18, y en todas las principales del reino.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR



ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO RUBIO
FERRUGINOSO
de CHEVRIER, PARIS

El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparación que permite administrar el Hierro sin Constipación ni Cansancio.
Deposito general en PARIS: r. du Faub.-Moutmarre, 21.

Azúcar de varias clases en sacos de cinco arrobas, á precios de fábrica.—Miguel Aparicio y hermano, plaza del Arenal, 2. 30-13

AL PÚBLICO.

En la calle de la Palma, núm. 8, se compran toda clase de muebles, tanto nuevos como viejos, aún cuando estén deteriorados. p-12-40

Al público.

En la calle de los Remedios, número 11, próximo á la de Algarve, se componen paraguas, sombrillas, abanicos y bastones, y se pegan toda clase de objetos de cristal, china y porcelana, todo con perfeccion y equidad. 9

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de **Hígado de Bacalao** con Hiposfrito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hiposfritos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.—BARCELONA.

CAJAS PARA BOTELLAS

Cajas clavadas para 12 botellas. 12
Dichas id. para 18 botellas. 18
Dichas id. para 24 botellas. 24
Tablones pizapos cortados en 4 hojas. 70
Id. id. cortados en 5 hojas. 72
Id. id. cortados en 6 hojas. 74

Se sirven cajas surtidas con botellas, fundas y tapones, de 17 á 18 rs. una.

Federico Lopez y Porral.
Cielos, 28.—Puerto de Santa María.

VENTA.

De 400 botas gordas, juntas ó por partidas. — Informar: n. Caballeros, núm 23. 13

Papas superiores

procedentes de la provincia de Granada, se expenden á 26 reales quintal, en el Pasaje Jerezano. 4

ACOGIDO.

En la dehesa de la Yegua, término de Puerto-Real, de cabida de 1.600 aranzadas de monte bajo y pinar, se acogen yeguas y vacas por la temporada de invierno. Para tratar de su ajuste en dicha villa, plaza de San Roque, número 92. p-8-4

CAÑETE DENTISTA.

Calle de doña Blanca, núm. 12.

MAQUINAS DE COSER.

En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas dor deterioradas que estén. p-12-40

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR
DE LA **PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA.**
NUEVA REMESA.
LIBRERIA. LARGA, N.º 33.

TELAS METÁLICAS, CRISTALES, INSTALACIONES.

EN LA ANTIGUA **Lampistería y Hojalatería** DE **JOSÉ TORRES,** CALLE DE SAN CRISTÓBAL, NUM. II, JEREZ.

Se hacen filtros de todas clases, de cobre, metal y lata inglesa.—Bombas de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, de una pieza con llave y válvula.—Canaos de todas formas y tamaños.—Embudos de válvula de las medidas que se pidan.—Embaladores de todas formas y de todo, y toda clase de herramientas para bodega, con materiales superiores de primera clase y á precios económicos.

Igualmente se confeccionan toda clase de tuberías de cobre, hierro ó lata, y se hacen instalaciones de gas y de agua, contando con un completo surtido de tubería, llaves y grifos de todas dimensiones.

Encontrándose en la misma un completo surtido de cristales de todas medidas, se ponen á domicilio con prontitud y esmero.

BOMBAS, ROCIADORES, GANOS, JARRAS, ETC.

EMBALADORES. REVERBEROS Y TUBOS DE CRISTAL.

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York, —57—Broad Street —Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su Informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido victima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

PRECIOS DE COMISIONISTA.

D. BERNARDO GUNDERSEN
dueño exclusivo de la Gran **JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA** y almacén al por mayor y menor de **Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo.**
PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.
— CADIZ —
pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al **PRECIO DE COMISIONISTA.**
JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

TALLER DE RELOJERÍA Y PLATERÍA. TALLER DE JOYERÍA Y ÓPTICA.

GORDALES.

En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (bodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, á los módicos precios de 4, 5 y 6 rs. el medio.
Estas sí que son muy especiales, pues no están cocida ni en Reina, como le llaman, sino con su verdadero gusto.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtener estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm.º, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y **AROUD** la firma

MAQUINAS PARA COSER



SINGER

19, ALGARVE, 19.

LA **Compañía Fabril Singer** ES

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero

LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO É INTELIGENTE PERSONAL para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador, en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes.

LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores.

LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PAULATINO de su máquina, aunque durante el pago cambie de poblacion, de residencia.

LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIENTO FABRICANTES sin representacion en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé del comprador.

LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende A MÁS que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.

LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niña, con destino á la enseñanza.

LA UNICA CASA que HA OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido.

FIJESE EL PÚBLICO en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el establecimiento de **LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.**

ÚNICO en esta poblacion que vende la **MAQUINAS SINGER,** 19.—ALGARVE.—19, JEREZ.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ.



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuello, en la farmacia de Rodríguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medinilla, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA, **J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5**

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina imitación mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y su nombre como único agente, en las tapas de las latas.

L'Eau de Léchelle

Hemostática, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espantos de sangre, los Catarrros, la Disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona en todos los órganos.

El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del AGUA DE LÉCHELLE, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hematosis tuberculosa.

Depósito general, r. St-Honoré, 378, en PARIS.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, Compás n.º 2.

PAPEL POR ARROBAS.

Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la **LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.**